Alcaldía Municipal
Puente Nacional

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO PUENTE NACIONAL
NIT 890.209.299-3

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:24-00102

LA TESORERIA MUNICIPAL DE PUENTE NACIONAL SANTANDER CERTIFICA:

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la actual vigencia fiscal, existe disponibilidad en los siguientes rubros:

Sección o Unidad Ejecutora	: ADMC ADMINISTRACION CENTRAL
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.02.009.33.01.01
Fondo / Fte de Financiación	: PROC ESTAMPILLA PRO CULTURA
2	: GastosAdmón. Central
2.3	: Inversión
2.3.2	: Adquisición de bienes y servicios
2.3.2.02	: Adquisiciones diferentes de activos
2.3.2.02.02	: Adquisición de servicios
2.3.2.02.02.009	: Servicios para la comunidad, sociales y personales
2.3.2.02.02.009.33	: CULTURA
2.3.2.02.02.009.33.01	: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
2.3.2.02.02.009.33.01.01	: Fomento, Apoyo y Difusión de Eventos y Expresiones Artísticas y Culturales

Código rápido: 240288

Valor CDP :$ 10,000,000.00
Saldo antes del CDP :$ 60,000,000.00 Nuevo saldo :$ 50,000,000.00

Para : RADICADO BANCO DE PROYECTOS 2024-68572-0016 AUNAR ESFUERZOS PARA LA ORGANIZACION Y REALIZACION DE LA ACTIVIDAD CULTURAL "CONMEMORACION DE LA BATALLA DEL ALTO MAZAMORRAL DEL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL SANTANDER"

Por la suma de : DIEZ MILLONES DE PESOS m/cte. ($10,000,000.00)**********

Dado en el día Febrero 08 de 2024

Elaboró: JSL

Secretaria de Hacienda

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL - DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD CULTURAL "CONMEMORACIÓN DE LA BATALLA DEL ALTO MAZAMORRAL" DEL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL – SANTANDER"**, se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal, con el código BPIN 2024-68572-0016 otorgado por el Banco de Proyectos del Municipio de Puente Nacional - Santander.

Plan de Desarrollo "Gana Puente Gana la Gente"	**Eje Temático:**	GANA PUENTE NACIONAL CON EQUIDAD SOCIAL Y OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO HUMANO.
	Programa:	CULTURA, PATRIMONIO E IDENTIDAD COLECTIVA PUENTANA.
	Subprograma:	PROMOCION, FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES Y EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES.
	Meta:	Realizar 6 eventos folclóricos, artísticos, culturales, históricos y/o conmemorativos en el municipio, durante el periodo de gobierno.

Esta certificación se expide con base al Artículo 34 la Ley 2056 de 2020, al Artículo 1.2.1.2.8 del Decreto 1821 de 2020 y a las orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión, emitido por el Departamento Nacional de Planeación.

Expedida en el Municipio de Puente Nacional al día ocho (08) del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Ing. FABIAN ANDRÉS PARDO RUIZ
Secretario de Planeación y Obras Públicas

Powered by CamScanner